

Herrera de la Mancha a 2 de Agosto 2020

Estimada D^a Inmaculada.

He conocido la noticia de la reapertura de la pieza que en su día archivó el Sr. Juez, referente a la desaparición del cuerpo de Marta. Mi deseo es comunicarle que pueden seguir contando conmigo, como hasta ahora, para continuar colaborando en el esclarecimiento del mismo.

Estoy contento y esperanzado, que todo esto pueda servir para demostrar lo que realmente ocurrió aquella tarde-noche del 24 de enero y, lo que es aún más importante, el poder encontrar el cuerpo de Marta.

Constatar en primer lugar, como he hecho ya en otras ocasiones, me ratifico en todas y cada una de mis palabras en la declaración que realicé en sede judicial como testigo el día 29/04/2013, la cual es la verdad de lo ocurrido aquella noche. Por lo que las personas que aún puedan creer que es una más de mis declaraciones dichas en su día, hoy puedo decir que las pruebas presentadas en el Juzgado en estos días por el Sr. Antonio del Castillo, vienen a confirmar un poco más la verdad de mi declaración y solo espero, el día que se pueda demostrar por completo, que todo lo dicho es verdad.

Ya terminó hace muchos años el tiempo de mentir para encubrir a mi hermano. Yo solo puedo relatar lo que realmente sé, del resto solamente mi hermano tiene las respuestas.

Reitero brevemente, lo que ya declaré en su día en el Juzgado de Instrucción N^o 4 de Sevilla, como testigo:

- Que cuando llegué a mi casa con Marta el día 24 de enero del 2009, sobre las 20:30h solamente se encontraba allí mi hermano, con el que se comenzó una discusión por el tema de la hipoteca y Marta se quedó en mi habitación. Nos encontramos mi hermano y yo en el pasillo enfrente de mi habitación. Ella escucha nuestra discusión y sale a mediar entre nosotros, mi hermano se da la vuelta y la golpea en la cabeza con la culata de una pistola. Cae al suelo, dentro de mi habitación y yo me quedo en el pasillo, y mientras tanto mi hermano se va para el salón y allí realizó una llamada, que desconozco a quién y el contenido de la misma.

- Cuando llegó el menor, conocido como "Cuco" entró en la casa en la que solamente estábamos mi hermano, Marta y yo y llegando hasta la puerta de la habitación, vio el cuerpo de Marta en el suelo y al ver venía a mi hermano desde el salón, salió a correr y se fue de la casa.

- Que el coche que se utilizó para trasladar a Marta fue el de Rosa.

- La silla de ruedas de mi madre estaba en una habitación dentro del piso que usábamos como trastero.

- Recuerdo que para sacar el cuerpo de Marta en la silla de ruedas, mi hermano picó en el telefonillo de la calle y silbó, para que saliera yo hasta la puerta con Marta en la silla de ruedas e ir hacia el coche que se encontraba en la esquina de la calle

- Cuando volvía a casa para dejar la silla de ruedas, una vez que dejamos el cuerpo de Marta en el coche, es cuando me crucé en el pasillo del bloque con el vecino que vivía al fondo del pasillo, que iba solo.

- Recuerdo que cuando iba a recoger la moto que tenía aparcada, me crucé con un compañero de clase que vivía en el barrio que, si no me equivoco, se llama Francisco y le decíamos "Pajaro".

- Sin embargo no puedo, ni antes ni ahora, precisar horarios ni distancias. Lo único que sé, es la hora de llegada a mi domicilio de León XIII, con Marta, alrededor de las 20'30 h y mi llegada a Lamas sobre las 23'00 h.

- Tampoco puedo precisar la distancia desde la carretera hasta la zanja donde depositamos el cuerpo de Marta.

- Como ya declaré en sede judicial, al día siguiente, fuimos en coche al lugar donde habíamos dejado el cuerpo de Marta y desde entonces, no sé nada más de su paradero.

Todo lo escrito aquí, es lo mismo que declararé en su día, como he señalado anteriormente, tanto delante de la policía como de su Señoría, no hay nada distinto a lo ya declarado en el año 2013. Pero si con ello ^{siempre} pasan algo, estoy dispuesto a colaborar en todo lo que esté en mis manos, como es mi deseo, para esclarecer la verdad de lo ocurrido.

Y si fuera necesario como me exponen, Autorizar la revisión de mi móvil, el cual quedó retenido en la cárcel de Morón.

Un Saludo y a su disposición



Fdo. Miguel Carcaño Delgado